SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 20 de febrero de 2026

Póliza Digital N°: 3067709
Asegurado: DATTEL INFORMATICA S A
C.U.I.T.: 30634653496
Tareas cubiertas según C.I.I.U. N°: 951100

GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., autorizada por la Resolución de la Superintendencia de Seguros de la Nación Nro. 24.433-96 y Resolución de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo Nro. 31/96 a afiliar en todo el país con los alcances establecidos de la Ley Nro. 24.557 sobre Riesgos del Trabajo, certifica que la empresa DATTEL INFORMATICA S A, C.U.I.T. 30634653496, con domicilio en MEXICO 871 6 0 (1097) CAPITAL FEDERAL, tiene emitida la Póliza Digital Nro. 3067709, en los términos de la Ley 24.557 sobre Riesgos del Trabajo.

Vigencia del Contrato: desde el 01/05/2012 hasta el 30/04/2026

Conste por la presente que GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., renuncia en forma expresa a reclamar o iniciar toda acción de repetición o de regreso contra BANCO BBVA ARGENTINA S.A. CUIT 30-50000319-3, sus funcionarios, empleados u obreros, sea con fundamento en el art. 39, ap. 5, de la Ley Nº 24.557, sea en cualquier otra norma jurídica, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a abonar, contratar u otorgar al personal dependiente o ex dependiente de DATTEL INFORMATICA S A, o asignado a éste a través de una empresa de servicios eventuales debidamente autorizada (conf. Dec. 462/14), amparados por la cobertura de la Póliza Digital N° 3067709, por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales, ocurridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo. Esta "Cláusula de no repetición" cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley Nº 19.587, su Decreto Reglamentario Nº 351/79 y las normativas que sobre el particular ha dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el ámbito de su competencia.

Se adjunta detalle total de la nómina asegurada a la fecha de la emisión del presente.
El presente Certificado de Cobertura, tiene una vigencia de 30 días corridos a partir de su fecha de emisión.

Se emite el presente a pedido del asegurado en Buenos Aires, el 20 de febrero de 2026.

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: A32751A655906B1B

SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO
CERTIFICADO DE COBERTURA

Fecha de emisión: 20 de febrero de 2026

Póliza Digital N°: 3067709
C.U.I.T.: 30634653496

Asegurado: DATTEL INFORMATICA S A

NRO. CUIL	APELLIDO/S Y NOMBRE/S	FECHA INGRESO
20349497132	AGUIRRE PEDRO ALFREDO	15/05/2023
20273025252	GRIESER DANIEL ALEJANDRO	10/04/2018
23352726079	IANELLI NICOLAS RICARDO	26/05/2011
20165827865	IANNELLI RICARDO	28/11/2002
27310899637	TRAMA YANINA SOLEDAD	17/05/2006

Total de Capitas: 5

Carla Bútori
Gerente de Servicios

Con el fin de asegurar la validez de este documento, por favor ingrese a www.galenoseguros.com.ar en el menú ART - Validar documentos online, con el CUIT del contrato y el siguiente código: A32751A655906B1B